



OFICIO: 3486/DGVCO-DOD/2019
 DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
 Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco., 05 de septiembre de 2019.

Ing. Juan Valentín Serrano Jiménez.
 Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
 Constitucional de Ameca, Jalisco.
 Juárez No. 32
 Colonia Centro
 C.P. 46600
 Ameca, Jalisco.
 Presente.



Asunto: Orden de Verificación No. 247/2019.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; Acuerdo No. 06 /DC/2017 suscrito por el titular de la Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 de Julio de 2017 en su numeral Primero, así como la cláusula novena del Convenio de Colaboración y Participación y Ejecución Fondereg 2018/10 Valles/091 de fecha 3 de mayo de 2018, perteneciente al, "Fondo Complementario para el desarrollo Regional" (FONDEREG) para el ejercicio presupuestal 2018, le notifico que se ha comisionado al **C. Alfredo Agosto Flores**, Supervisor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental y financiera de la obra denominada: "**Construcción de circuito recreativo "Rio Tu Espacio" 2da. etapa (hombro sur, desde el parque de la calle 16 de Septiembre hasta La Esperanza), en la cabecera municipal de Ameca, Jalisco**", con un monto total de la obra de **\$4'137,931.04**, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo, a partir del día 19 de septiembre del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente.
 "Sufragio Efectivo. No Reelección".



Lic. María Teresa Brito Serrano.
 Contralora del Estado.

- c.p. - Mtro. David Miguel Zamora Bueno, Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Lic. Francisco Emmanuel Ávila Gómez, Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Ameca, Jalisco, Juárez No. 32, colonia Centro, C.P. 46600.- Para su conocimiento.
- Lic. Juan Manuel Castro Andolón, Encargado de la Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Ameca, Jalisco, Juárez No. 32, colonia Centro, C.P. 46600.- Para su conocimiento.
- Arq. Edgar Augusto Leobardo García, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Ameca, Jalisco, Juárez No. 32, colonia Centro, C.P. 46600.- Para su conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño, Director General de Verificación y Control de Obra.- Av. Vallarta No. 1252, colonia Americana, C.P. 44160.- Para atención y seguimiento.
- Ing. Ricardo Alfonzo Hernández Padilla, Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

LEBN/RAHP/MGAP/jnlc.

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Tel. 366816 33, 15439470

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco".